

Tiene la palabra el señor Edil Heber Berto.

◆ **LA COMUNA DEBERÍA PROPICIAR LA ACTUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL GRUPO «LIVERASAMBA», PRIMER PREMIO COMO MEJOR ESCUELA DE SAMBA DEL INTERIOR**

EDIL HEBER BERTO. Señor Presidente: hoy me voy a referir a la destacada actuación que tuvo el Grupo «Liverasamba» de la ciudad de Libertad, que obtuvo el primer premio como mejor escuela de samba del Interior y cinco menciones especiales en Flores.

Es un grupo conformado por ciento cincuenta personas, que dio la posibilidad a toda la sociedad de participar y de trabajar en él. Participar del Carnaval le costó veinte mil dólares. Fue mucho dinero, que consiguieron con cuotas de sus integrantes, rifas y diferentes eventos.

Para Libertad es un orgullo que el grupo obtuviera ese premio, porque lo merecía, ya que la puesta en escena fue muy importante, de altísima calidad; creo que son muy pocos los grupos del Interior que lo podrían igualar.

Haber ganado el primer premio, pone a ese grupo en camino para participar en Montevideo el próximo año.

«Liverasamba» –como decía– dio un espectáculo magnífico en Libertad, participó en el desfile oficial, donde hizo un despliegue extraordinario. Los libertenses se sintieron satisfechos de ver a su gente presentar esa actuación, sabiendo el sacrificio hecho y los resultados obtenidos.

Ciento cincuenta personas no se trasladan así nomás. Esas son cosas a tener en cuenta y que debemos destacar porque hacen a la cultura de nuestro departamento. En ese sentido, hay algo que me ha dolido mucho como libertense. «Liverasamba» obtuvo el primer premio a nivel nacional y desfiló solamente en Libertad. Hubo desfiles en Punta de Valdez, en Rafael Peraza, en Ecilda Paullier, en Villa Rodríguez, y no se lo invitó a participar. Incluso, en Villa Rodríguez se contrató a dos escuelas de samba; una no era del departamento, por lo que su participación debe haber tenido algún costo.

Considero que no se debió haber desconocido el esfuerzo de ese grupo por brindar un importante espectáculo; aunque no sea de la ciudad, es del departamento, y eso se debería haber tenido en cuenta.

Sí debo destacar que el Municipio de Libertad colaboró permanentemente con el grupo, pero fue la única colaboración oficial que tuvo. Por eso, con más razón, nos deja un sabor amargo la actitud de la Dirección General de Cultura, que ignoró al grupo, siendo que es el primero a nivel nacional.

Solicito que la Junta Departamental le haga un reconocimiento, por escrito, al Grupo «Liverasamba», por los logros obtenidos.

Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación, al Grupo «Liverasamba» y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

(Ocupa la Presidencia el señor Edil Tabaré Laca)